



# Certificado de Conformidad CO2 Calculado



GHG-0075/2022

AENOR certifica que la organización

**ECOCIVIL ELECTROMUR G.E.S.L.**

de acuerdo con los requisitos del GHG PROTOCOL

genera: Genera unas emisiones totales de 129,16 t CO2e: (Alcance 1: 126,77 t CO2e; Alcance 2: 2,39 t CO2e)

El alcance de la verificación se establece para las actividades que presta la organización en las Oficinas Centrales: POLIGONO INDUSTRIAL OESTE CL PARAGUAY, PARCELA 13-3. 30169 - MURCIA

PERIODO CALCULADO: 2021

CONFORME AL: Informe de Emisiones Verificado del periodo 2021 y la Declaración de Verificación de AENOR, resultado de la verificación, de fecha 31 de agosto de 2022

que se realizan en POLIGONO INDUSTRIAL OESTE CL PARAGUAY, PARCELA 13-3. 30169 - MURCIA

Fecha de emisión: 2022-10-13



Rafael GARCÍA MEIRO  
Director General